



**41/2023 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE
MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DÍA
VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL
VEINTITRÉS.**

**DON PEDRO SÁNCHEZ PÉREZ-
CASTEJÓN**

Presidente del Gobierno

DOÑA YOLANDA DÍAZ PÉREZ

Vicepresidenta Segunda del
Gobierno y Ministra de Trabajo y
Economía Social

**DOÑA TERESA RIBERA
RODRÍGUEZ**

Vicepresidenta Tercera del Gobierno
y Ministra para la Transición
Ecológica y el Reto Demográfico

**DOÑA MARÍA PILAR LLOP
CUENCA**

Ministra de Justicia

**DOÑA MARÍA JESÚS MONTERO
CUADRADO**

Ministra de Hacienda y Función
Pública

**DON FERNANDO GRANDE-
MARLASKA GÓMEZ**

Ministro del Interior

DOÑA RAQUEL SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Ministra de Transportes, Movilidad
y Agenda Urbana

**DOÑA MARÍA DEL PILAR
ALEGRÍA CONTINENTE**

Ministra de Educación y Formación
Profesional

**DON HÉCTOR JOSÉ GÓMEZ
HERNÁNDEZ**

Ministro de Industria, Comercio y
Turismo

**DOÑA ISABEL RODRÍGUEZ
GARCÍA**

Ministra de Política Territorial

**DON MIQUEL OCTAVI ICETA I
LLORENS**

Ministro de Cultura y Deporte

**DON JOSÉ MANUEL MIÑONES
CONDE**

Ministro de Sanidad

DOÑA IONE BELARRA URTEAGA

Ministra de Derechos Sociales y
Agenda 2030

DOÑA DIANA MORANT RIPOLL

Ministra de Ciencia e Innovación

**DON ALBERTO CARLOS GARZÓN
ESPINOSA**
Ministro de Consumo

**DON JOSÉ LUIS ESCRIVÁ
BELMONTE**
Ministro de Inclusión, Seguridad
Social y Migraciones

DON JOAN SUBIRATS HUMET
Ministro de Universidades

DON FÉLIX BOLAÑOS GARCÍA
Ministro de la Presidencia,
Relaciones con las Cortes y Memoria
Democrática y Secretario del
Consejo de Ministros

En Madrid, a las nueve horas y treinta minutos del día veinticuatro de octubre de dos mil veintitrés, bajo la presidencia de don Pedro Sánchez Pérez-Castejón, se reúne en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de las señoras Vicepresidentas y de las señoras Ministras y de los señores Ministros que se relacionan.

No asisten a la reunión la Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, doña Nadia María Calviño Santamaría, el Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, don José Manuel Albares Bueno, la Ministra de Defensa, doña Margarita Robles Fernández, el Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, don Luis Planas Puchades, y la Ministra de Igualdad, doña Irene María Montero Gil.

REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes:

DE CARÁCTER GENERAL



A propuesta del Ministro de Cultura y Deporte y del Ministro de Sanidad, el Consejo de Ministros aprueba el Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 11/2021, de 28 de diciembre, de lucha contra el dopaje en el deporte.

CONDECORACIONES

Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

Real Decreto por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a Su Alteza Real el Príncipe Heredero Federico de Dinamarca y a Su Alteza Real la Princesa Heredera Mary de Dinamarca.

Real Decreto por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a Su Alteza Real el Príncipe Joaquín de Dinamarca y a Su Alteza Real la Princesa Marie de Dinamarca.

Real Decreto por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a las personalidades danesas que se citan.

Real Decreto por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a las personalidades danesas que se citan.

Ministerio de Defensa

Real Decreto por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco al General Consejero Togado del Cuerpo Jurídico Militar don Emilio Eduardo Fernández-Piñeyro Hernández.

Real Decreto por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo a los Oficiales Generales que se citan.

ACUERDOS

Presentados por los titulares de los departamentos que se indican, el Consejo de Ministros da su conformidad a los siguientes:

Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

Acuerdo por el que se toma conocimiento de las Decisiones del Consejo de Administración de la Organización Europea de Patentes por las que se modifica el Reglamento de Ejecución del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas.

Acuerdo por el que se toma conocimiento de la entrada en vigor de las Enmiendas de 2021 al Protocolo de 1988 relativo al Convenio internacional sobre líneas de carga, 1966 (Protocolo de líneas de carga de 1988), adoptadas mediante la Resolución MSC.491(104).

Ministerio de Justicia

Acuerdo por el que no se conceden los indultos solicitados por don [REDACTED] y 50 más.

Acuerdo de continuación en vía judicial del procedimiento de extradición pasiva del ciudadano de nacionalidad suiza [REDACTED].

Acuerdo de continuación en vía judicial del procedimiento de extradición pasiva del ciudadano de nacionalidad australiana [REDACTED].

Acuerdo de entrega en extradición de la ciudadana de nacionalidad argentina [REDACTED].

Acuerdo de entrega en extradición del ciudadano de nacionalidad peruana [REDACTED].



Acuerdo de entrega en extradición del ciudadano de nacionalidad albanesa

██████████

Acuerdo de entrega en extradición del ciudadano de nacionalidad serbia

██████████

Acuerdo de entrega en extradición del ciudadano de nacionalidad serbia

██████████

Ministerio de Hacienda y Función Pública

Acuerdo por el que se autoriza una transferencia de crédito, por importe de 5.150.000 euros, desde el presupuesto del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital al Ministerio de Defensa, para dar cumplimiento al Acuerdo interdepartamental en materia de conectividad, en el marco del Componente 15, Inversión 1 y 2, del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Acuerdo por el que se autorizan límites para adquirir durante 2023 compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros en aplicación de lo dispuesto en el artículo 47 de la ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, para posibilitar a la Tesorería General de la Seguridad Social la contratación, la prórroga y la tramitación anticipada de diversos expedientes de gastos corrientes en bienes y servicios para poder desarrollar su normal funcionamiento.

Acuerdo por el que se modifican los límites y el número de anualidades establecidos en el apartado cuatro del artículo 10 de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, para adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros, a fin de posibilitar al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo la tramitación de contratos de arrendamiento de Oficinas Económicas y Comerciales en el Exterior.

Acuerdo por el que se modifican los límites establecidos en el artículo 47 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, para adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros del Ministerio de Defensa, con la finalidad de disponer de los créditos precisos para dar inicio a expedientes de contratación de la Dirección General de Armamento y Material, para atender actividades de I+D.

Acuerdo por el que se resuelve una reclamación de responsabilidad patrimonial del Estado legislador formulada por quien se cita en el anexo en relación con el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, y sus prórrogas.

Acuerdo por el que se resuelven dos reclamaciones de responsabilidad patrimonial del Estado legislador formuladas por quienes se citan en el anexo en relación con el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, y sus prórrogas.

Acuerdo por el que se resuelven ocho reclamaciones de responsabilidad patrimonial del Estado legislador formuladas por quienes se citan en el anexo en relación con el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y sus prórrogas.

Acuerdo por el que se resuelven diecisiete reclamaciones de responsabilidad patrimonial del Estado legislador formuladas por quienes se citan en el anexo en relación con el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y sus prórrogas.

Acuerdo por el que se autoriza a la Comunidad Autónoma de Extremadura a formalizar operaciones de deuda a corto y largo plazo por un importe máximo de 567.000.000 de euros.



Ministerio del Interior

Acuerdo por el que se autoriza al organismo autónomo Jefatura Central de Tráfico la contratación del servicio de mantenimiento y provisión del sistema TRAMO (Tratamiento en Movilidad de accidentes, denuncias y gestión de la información general de tráfico), por un valor estimado de 12.105.216 euros.

Acuerdo por el que se toma razón de la declaración de emergencia para la contratación de las obras para la descontaminación de las aguas subterráneas y tierras afectadas por un vertido de gasóleo, inertizado y retirado de un depósito, así como para la subsanación de las graves deficiencias del sistema de calefacción y su modificación a gas natural en el acuartelamiento de la Guardia Civil de Vitoria (Álava), por importe de 392.536,50 euros.

Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

Acuerdo por el que se autoriza la modificación del contrato de ejecución de las obras del proyecto constructivo del nuevo edificio de viajeros de la estación de Santiago de Compostela, adjudicado a la Unión Temporal de Empresas denominada UTE NEV Compostela, con un importe adicional de 3.375.381,51 euros.

Acuerdo por el que se toma razón de la declaración de emergencia de las obras para la reparación del enclavamiento de Gavà afectado por la caída del hilo de contacto en la vía 3 de la estación de Gavà, el 1 de mayo de 2023, por importe de 2.326.065 euros.

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Acuerdo por el que se autorizan contribuciones voluntarias a organizaciones internacionales y programas y fondos de carácter internacional, por importe de 25.226 euros.

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Acuerdo por el que se toma razón de la declaración de emergencia de las obras necesarias para la reconstrucción del paso de la conducción Picadas-Toledo sobre el río Perales (Madrid), por un importe máximo de 3.900.000 euros.

Acuerdo por el que se autoriza la contribución voluntaria a la Red de Santiago de Naciones Unidas para pérdidas y daños, por un importe de 5.000.000 de euros.

Acuerdo por el que se autoriza el pago por parte de la Agencia Estatal de Meteorología de la contribución voluntaria al programa EC-Earth, correspondiente a la cuota de 2023 por un importe de 15.000 euros.

Ministerio de Cultura y Deporte

Acuerdo por el que se convalida la omisión del trámite de la función interventora en la autorización y el compromiso del gasto por el suministro de energía eléctrica en las sedes de la Biblioteca Nacional de España, O.A., durante el periodo comprendido desde el 1 de enero hasta el 13 de junio de 2022.

Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Atención Humanitaria e Inclusión Social de la Inmigración la concesión de una subvención directa a la Comunidad Autónoma de Canarias por importe de 50.000.000 de euros, prevista nominativamente en la Ley 31/2022, de 23 de diciembre de 2022, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.



Acuerdo por el que se autoriza al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones la modificación del encargo de la Secretaría de Estado de Migraciones a la Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), de fecha 16 de marzo de 2023, para la prestación de servicios en los dispositivos de acogida de inmigrantes en las Islas Canarias, cuya cuantía asciende a 14.561.030,58 euros.

INFORMES

El Ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática informa al Consejo sobre actividad parlamentaria.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las nueve horas y cincuenta y cinco minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el V.ºB.º del Presidente.

EL MINISTRO SECRETARIO

V.ºB.º
EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,

Pedro Sánchez Pérez-Castejón



Félix Bolaños García